

CLIENTELISMO POLITICO EN EL SIGLO XIX EN LA REPUBLICA DOMINICANA

JULIO A. CROSS BERAS¹

I. INTRODUCCION

Este artículo trata sobre la República Dominicana en el siglo XIX, específicamente el período posterior a la Restauración de la República hasta la muerte del presidente Ulises Heureaux. Como se deduce, éste es de tipo socio-histórico, en razón de que su objeto principal es el análisis, desde el punto de vista sociológico, de la sociedad dominicana durante el período considerado. Las notas que se presentan no son concluyentes, en razón de que son una primera aproximación a un tema mucho más amplio, sobre el cual el autor aún investiga como parte de su proyecto de tesis doctoral. En este sentido, se quiere aclarar desde el principio su carácter exploratorio.

Tres conceptos básicos sirven de marco teórico para la exploración del tema. Son ellos, clientelismo, dependencia y desarrollo. Según el marco teórico propuesto, el clientelismo sirve para caracterizar

1) Profesor y Director de la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. El profesor Cross está actualmente completando su tesis doctoral en la Universidad de Cornell sobre "Clientelismo y Desarrollo en la República Dominicana en el Siglo XIX".

el sistema socio-político dominicano; la dependencia para identificar el tipo de vinculación al exterior, sobre todo el económico; y el tercero se explora como una posible consecuencia de la relación entre ambos conceptos. Este artículo pone mayor énfasis en el clientelismo.

Varios supuestos básicos sirven para enmarcar la relación anteriormente apuntada. El primero de ellos es la fragmentación regional, al que sigue como consecuencia directa una escasa integración nacional. En tercer lugar, la fragmentación no es vista como un fenómeno estático, sino al contrario, como dinámico y productor de conflictos entre sus diversos componentes, debido a la diferenciación de intereses que entran en pugna dentro del marco del Estado, cuyo control origina la lucha política. La existencia de conflictos dentro del marco nacional no se separa de la relación con el exterior, la cual es vista como estructuralmente vinculada al proceso interno.

El clientelismo es un concepto que no ha tenido amplia difusión en la literatura reciente en español, por lo cual, se procederá a presentar una breve introducción a éste. No se sigue el mismo procedimiento con los otros dos conceptos propuestos, desarrollo y dependencia, por ser ampliamente conocidos y utilizados (c.f. Apter, 1969; Baran and Hobsbawn, 1970; Bedenheimer, 1971a, 1971b; Cardoso, 1968, 1971, 1974; Cardoso y Faletto, 1971 Chilote, 1974, Frank, 1969; 1972, 1974; Kahl, 1976, Portes, 1976). Después de introducir el concepto de clientelismo se procederá a presentar una breve descripción del alcance de los conceptos utilizados, con referencia a la República Dominicana. Se advierte que las generalizaciones que se presentan aquí son provisionales y, en consecuencia, un análisis más detallado de los datos con evidencias más concluyentes tendrá que esperar una mejor oportunidad, cuando la investigación que se realiza se encuentre en una etapa más avanzada. En consecuencia, posteriormente se podrían robustecer o modificar las premisas de este artículo.

II. CLIENTELISMO:

Las relaciones patronos-clientes fueron inicialmente utilizadas en especial por antropólogos (Foster, 1963; Wolf, 1966) para describir el tipo de relaciones sociales que se caracterizan por ser prima-

rias y desiguales entre dos actores. Originalmente restringidas a la pequeña comunidad rural, estas relaciones sociales han sido extendidas a otros contextos sociales, especialmente el político (Powell, 1960). Más recientemente se les ha prestado mayor atención y se ha tratado de sistematizar su poder teórico (Graziano, 1975; Kaufman, 1974; Lande, 1973; Lemarchand and Legg, 1972), a fin de hacerlas más útiles a situaciones donde el intercambio político define la naturaleza de la interacción entre los actores. También se ha querido ver la existencia de relaciones de tipo clientelista en otros contextos, como entre seres humanos y espirituales (Foster, 1963; Kenny, 1960), entre grupos sociales de relativa poca complejidad, como la organización tribal (Lemarchand, 1972; Sandbrook, 1972) y aun entre naciones (González, 1972).

Existe acuerdo en considerar el clientelismo como una asociación diádica en el sentido que le diera Georg Simmel (1950) a esta relación social. El hecho de definir una "relación como diádica significa considerar el número de miembros como el criterio distintivo entre tipos diferentes de asociaciones" (Graziano, 1975:7), es precisamente la principal característica del clientelismo, el número de actores en la relación restringidos a dos, para estar seguros, el patrono es uno y la clientela es otro (Graziano, 1975; Scott, 1972a, 1972b).

Los trabajos de sociólogos y antropólogos a nivel de la pequeña comunidad rural se han concentrado en la identificación del individuo como el actor en el clientelismo (Boissevain, 1968), pero estudios más recientes han preferido sustituir éstos por el término "rol", como Scott (1972) sugiere, lo cual permite extender la aplicación del concepto clientelismo a otras "formaciones sociales" más estructuradas y así estudiar desde este punto de vista fenómenos más complejos que la simple relación "face to face" del grupo primario en función clientelista.

Así, considerando el clientelismo como una relación entre actores, puede ser definido como un caso especial de diáda que "envuelve una amistad en gran medida instrumental en la cual el individuo de status socio-económico más alto (patrono) usa su influencia y recursos para proveer de protección o beneficios, o ambos, a una persona de más bajo status (cliente), quien por su parte, reciproca ofreciendo apoyo general y asistencia, incluyendo servicios personales al patrón"

(Scott, 1972:92). Esta definición es generalmente aceptada. Wolf (1966:16) dice que “cuando la amistad instrumental llega a su máximo punto de imbalance de manera que uno de los socios es claramente superior al otro en su capacidad de dispensar bienes y servicios, nos acercamos al punto crítico donde la amistad se rinde al lazo patrono-cliente”. Foster (1963:1281) considera que el “contrato patrono-cliente” aúna gente (o gente a seres) de status socio-económico significativamente diferentes, que intercambian diferentes clases de bienes y servicios”.

A partir de este punto de vista, el clientelismo es asimétrico y vertical (Graziano, 1975; Scott, 1972a; Wolf, 1966), ésto es, constituye en sí mismo un patrón de estratificación social, y más aún un sistema político. En verdad, el clientelismo ha sido propuesto por Scott (1972:91) como un enfoque alternativo a los estudios convencionales sobre estratificación en clases sociales en sociedades preindustriales y a aquellas situaciones que él llama primordiales, en las cuales predominan sentimientos tales como la religión, la raza y otros.

Existe acuerdo en las raíces teóricas básicas del clientelismo como un tipo de *díada*, como se presentó arriba, y no parece que haya mayores problemas cuando se aplica a un nivel micro, como ha sido el uso común en la literatura antropológica, pero cuando este esquema es extendido a sistemas sociales más complejos, surgen problemas teóricos relativos a la naturaleza de las unidades envueltas en la relación, las funciones que realizan a un nivel macro, así como a su carácter distintivo frente a otras unidades políticas (Kaufman, 1974). En este orden de ideas, el clientelismo, aplicado de esta manera en la literatura, ha traído al menos dos aspectos generales, y que no han sido tratados sistemáticamente hasta ahora: (a) “¿cómo uno hace la transición conceptual del nivel micro al macro en el análisis? y (b) a qué nivel macro es el clientelismo útil como un concepto central organizativo, y a qué etapa el intento de ver la sociedad ‘de abajo hacia arriba’ lleva al error de reduccionismo”? (Kaufman, 1974:288).

Gran parte de estos problemas surgen de la debilidad en separar la identificación de los actores en la *díada*, casi siempre individuos, de organizaciones e instituciones, tales como el Estado o una agencia burocrática o un partido político moderno. Así, si alguien quiere uti-

lizar el modelo básico clientelista para ser aplicado a otras relaciones más allá del individuo, éste debe ser ampliado para permitir su utilización en otras formas de relaciones patrono-cliente como Wolf (1966: 18) sigiere.

Por las razones apuntadas, algunos han intentado identificar modalidades o tipologías diferentes de relaciones clientelistas (Lahdé, 1973; Lemarchand, 1972; Roth, 1968). La clasificación de Scott permite su aplicación a situaciones más variadas, especialmente aquellas más complejas. El distingue entre conglomerados (clusters) de patronos-clientes y pirámides. El "cluster" es la situación donde un patrón tiene varios clientes, mientras que la pirámide "es una extensión vertical ascendente del conglomerado en la cual son introducidas uniones más allá del primer orden" (Scott, 1972:66), ésto es, cuando un patrono es al mismo tiempo cliente de un patrono superior.

Graziano (1975) ha intentado señalar diferencias entre el clientelismo vertical y el clientelismo horizontal. Según él, "Notables y bosses son las figuras principales de dos tipos analíticamente distintivos de sistemas clientelistas, conocidos en la literatura respectivamente como clientelismo de notables y patronaje de orientación partidista" (Graziano, 1975: 32).

Powell (1970) ha tratado de unir la "pequeña comunidad" con sistemas socio-económicos mayores, en los cuales la primera existe y cosidera que "Dos procesos relevantes son altamente responsables del establecimiento de estas uniones: la centralización estatal y la expansión del mercado" (Powell, 1970:413). El introduce un nuevo elemento en la literatura, que es la evolución del clientelismo en sus formas de operación y en su implicación en la sociedad rural. Otros también han tratado de explorar líneas teóricas similares (Roth, 1968) y aun algunos han intentado hacer esbozos históricos de su desarrollo (Lemarchand and Legg, 1972).

Aunque cada uno de estos autores enfatiza aspectos diferentes, se puede presentar una síntesis provisional aplicable a otras situaciones diferentes a las que se presentan en la pequeña comunidad rural.

La pirámide de Scott es una tipología genérica que como tal no se refiere tan directamente al patronaje de partidos que propone Gra-

ziano, aunque éste se puede considerar como un tipo de pirámide clientelista. Por su parte, Powell utiliza también el partido político como objeto de estudio y centra su interés más en el carácter evolutivo del clientelismo que en formas específicas de éste. Así, su enfoque no difiere en sustancia de los anteriores. En otras palabras, Powell presenta un esquema del paso del tipo de conglomerado al de pirámide, o si se quiere del clientelismo de notables al de orientación partidista. La utilidad de tipos genéricos de clasificación como el presentado por Scott permite asignarle referentes empíricos y, consecuentemente, su esquema será utilizado aquí.

Por otro lado, en enfoque de Powell, aunque de provecho en ciertos aspectos, su énfasis en el estudio de partidos políticos modernos es de poca validez para el tema que se trata, en razón de que el período en que se basa este artículo se caracteriza por una asociación política en la que el partido moderno no era la forma normal de la actividad política.

III. EL MARCO HISTORICO:

Por razones históricas, las sociedades latinoamericanas han sido básicamente rurales, al menos hasta muy reciente, cuando en algunos países del área se ha producido el fenómeno de la explosión urbana, *redefiniéndose así la sociedad de acuerdo a modelos diferentes de organización social*. Estas sociedades rurales pueden considerarse como fragmentadas regionalmente, correspondiéndoles un tipo de relación social basado en la desigualdad entre los actores de la principal actividad económica, la agropecuaria. En líneas generales, el factor determinante en las relaciones sociales era la propiedad de la tierra, siendo su característica más importante la apropiación extensiva en la forma de haciendas, *cuya importancia socio-económica es bien descrita por Tannenbaun (1965:28) cuando afirma que ésta "es una sociedad bajo auspicios privados. Es un sistema social completo y gobierna la vida de aquellos ligados a ésta desde la cuna a la tumba"*.

Por otro lado, coexiste junto a ésta, también caracterizada por la propiedad extensa de la tierra, la plantación, la cual ha sido influyente en la formación de la sociedad rural latinoamericana, especial-

mente a partir de los años finales del siglo XIX, con la introducción del cultivo de gran mercado (azúcar) y de cría (ganado) para abastecer mercados extranjeros. Eric Wolf (1971:163-178) identifica dos tipos de plantaciones, la de viejo estilo y la de nuevo estilo. La de viejo estilo opera en sus relaciones sociales sobre líneas generales muy similares a las de la hacienda. De hecho, no queda claro si Wolf se refiere a ésta en su distinción. De todas formas, la diferenciación tiene validez cuando presta atención a la plantación de nuevo estilo, en donde las relaciones sociales son impersonales, guiadas "por la idea de eficiencia racional y con el interés de una máxima producción" (Wolf, 1971:169). Si se sigue esta clasificación, el sistema hatero dominicano puede ser considerado como perteneciente al primer tipo, mientras que la plantación azucarera industrial introducida en el país en las dos últimas décadas del siglo XIX, principalmente en la región Este del país, puede ubicarse dentro del segundo. Sin embargo, el desarrollo agrícola que se inicia en el Cibao en el siglo XVIII y logra su apogeo en el XIX, se aparta algo de ambos modelos, en razón de que su desarrollo estuvo basado en la pequeña y mediana propiedad familiar, hasta bien entrado el siglo XIX, cuando comienza a perfilarse el latifundismo como forma de explotación agrícola, aunque diferente a la hacienda señorial tradicional en otras partes del continente.

El sistema hatero se basaba en la gran extensión territorial y en el ganado de cuidado en grades espacios. La escasez de población no demandaba un mercado local que obligara al hatero al intercambio comercial y el mercado externo era limitado, factores que contribuyeron al surgimiento de una economía agrícola de subsistencia dentro del hato. Esta sociedad hatera o pastora fue el producto criollo de la quiebra del sistema colonial español en la isla a finales del siglo XVI. En ésta, el hatero se convirtió en la clase dominante y en el centro de autoridad social. Las relaciones sociales predominantes en ésta fueron de tipo primario, basadas en el contacto directo y personal dentro del marco geográfico del hato, con muy poca comunicación interregional y mucho más escasas aún con el resto del mundo (Moreau de Saint Mery, 1976). Así, el hato llegó a convertirse en un sistema social del tipo descrito por Tannenbaun para la hacienda, es decir, como un sistema social de auspicios privados.

IV. REGIONALIZACION:

Dos aspectos deben introducirse ahora. Son, en primer lugar, la fragmentación geográfica y en segundo lugar, las relaciones sociales dentro de cada unidad, que serán llamadas clientelistas. El área de influencia del complejo hacienda puede llamarse una región, no conectada por lazos permanentes a otras o con la sociedad global. Así, dentro de la sociedad global coexisten varias regiones, cada una relativamente independiente de las otras, como señala Tannenbaun (1965:3:32): "El aislamiento del mundo, tiempo y circunstancias, debido a la necesidad de protección para unir las haciendas dentro de una misma región integran una gran familia extendida sobre una vasta área".

Tradicionalmente, los historiadores dominicanos han reconocido la existencia de tres regiones, el norte, el sur y el este, pero esta diferenciación no correspondió a la división política del país en cinco provincias (c.f. Tolentino, 1944), como fue general en el siglo XIX, hasta 1885, cuando el presidente Heureaux creó la provincia Espaillat. En verdad, las tres regiones dominicanas presentaban cada una tipos diferentes de organización social, política y económica que no se avenían a disposiciones meramente político-administrativas.

Cada una se caracterizó por el predominio de una actividad económica específica, que reflejaba cierta especialización. Así, en el norte "se cultivaba tabaco, que constituía el fundamento de la economía de aquella región, mientras en el Sur y el Este los dos productos principales eran las maderas y el ganado" (Moya, 1977: 361). También cada una actuaba como un ente casi autónomo, con escasa relación con el resto del país, producto del aislamiento por falta de caminos y de vías de comunicación. Moreu de Saint Mery (1976:95), quien visitó la isla a finales del siglo XVIII hacía notar que en la parte española no había "más caminos que senderos por los que no se viajaba sino con dificultad y lentitud". Hazard, haciendo un recorrido similar unos 75 años después, reportaba que "caminos como éstos... a duras penas mercen tal nombre" (Hazard, 1873:241). Hoetink

(1972:14) opina de igual modo, cuando afirma que "la ausencia casi total de medios de transporte y carreteras obligó a la población rural a llevar una existencia casi autárquica".

Dentro de esta configuración regional, el norte llegó a convertirse a mitad del siglo XIX en la región más importante del país por su productividad agrícola y mercantil basada en el cultivo del tabaco. A tal punto llegó esta región a considerarse importante, que un observador de la época como Santiago Moreno escribió en 1861 que los pobladores de ésta "tienen una idea tan exagerada de su superioridad sobre los del Sur que han llegado a creerse se bastan a sí mismos para gobernarse sin necesitar para nada del resto del territorio" (Moreno, 1977:61).

En el fondo, esta cita revela las rivalidades interregionales existentes en la época que se manifestaron posterior a la Restauración en las luchas caudillistas, como señala Moya (1977:364) y que Hoetink atribuye a una realidad política que se expresaba en "una jerarquía de regiones, en que siempre había dominado el Cibao, aunque no sin protestas, resentimientos y predominancia temporal de las otras regiones" (Hoetink, 1972: 95). No es hasta el período de Liliés a finales de siglo que se produce cierto grado de integración nacional, pero al mismo tiempo orientado a gobernar dictatorialmente con hombres de diversas regiones. Afirmaba Liliés en una de sus cartas: "el gobierno que nazca de la actualidad practicará la misma doctrina. Que vengan todos los hombres, no importan los errores pasados ni sus convicciones; todos hemos errado. Que sirvan a la patria y son amigos del gobierno".

Pero al mismo tiempo, las reglas de juego contra los opositores eran muy claras y expeditas, como se desprende de una carta que enviara a Luperón, en la que decía: "La paz sigue consolidándose, pero para ello ha habido que sacrificar el mañana, fusilar sin formación de causas a esos bandidos que han querido hacer de la política una profesión". Y no era sólo un decir, sino que en la práctica así se hacía, por ejemplo, en otra correspondencia daba cuenta de lo que había pasado a unos jóvenes opositores: "el domingo en la noche se metieron tres jóvenes en un coche y dizque borrachos victoreaban a Báez y a González en la calle, éstos están presos y con grillos, el Go-

bierno ha resuelto mantenerlos en segura prisión hasta que aquellos a quienes victoreaban vengan al poder y los suelten”.

Las innovaciones que se produjeron en los sistemas de comunicación en las dos últimas décadas del siglo XIX contribuyeron grandemente a un mayor contacto nacional. Así, en 1885 se inauguró el teléfono en Puerto Plata y Santiago; en 1887 comenzó a funcionar el ferrocarril La Vega-Sanchez; en 1889 se puso en servicio el telégrafo nacional; y en 1896 se unió telefónicamente el Sur con Santo Domingo. Estas innovaciones produjeron un innegable cambio en la percepción de los dominicanos sobre su país, no circunscrita a la “patria chica”, que era la región o simplemente la pequeña comunidad en la que se nacía y moría. Otro factor de cambio que afectó las bases tradicionales de la regionalización fue sin duda la introducción en gran escala de la industria azucarera, que aceleró el proceso de movilidad social y migración interna y externa (c.f. Hoetink, 1972: 35-36).

V. EL SISTEMA PATRIMONIAL:

Este tipo de sistema social a que se ha hecho referencia, que busca lograr “autosuficiencia y autarquía a nivel local” (Taunnenbam, 1965:2) puede tentativamente y por razones analíticas definirse como estamental en un sentido similar al que le diera Max Weber (1967:89). Es esta organización estamental (regional) la que interesa para relacionarla con la sociedad global y el desarrollo, pero aun antes es necesario señalar el carácter primario de las relaciones que se dan en ésta y que se han llamado clientelistas.

Como se dijo, el clientelismo se produce entre dos actores “de significativa diferencia en estatus socio-económico que intercambian diferentes clases de bienes y servicios” (Foster, 1963:1281). Las implicaciones políticas de este sistema de relaciones son de primer orden. En el tipo de sociedad a que se hace referencia, se pueden distinguir dos tipos de relaciones clientelistas, las de nivel local, dentro del estamento, tal y como éste ha sido definido; y las políticas, que se basan en las anteriores, pero que se proyectan a la sociedad global a través de un complejo proceso de alianzas. El punto de encuentro en la sociedad global es, lógicamente, el Estado. Este, como recurso de

poder, permite ampliar y robustecer la base estamental. De aquí que el presidente Heureaux afirmara que la lealtad sólo podía ser demandada si el gobernante se mostraba "consecuente con sus amigos". "El amiguismo estaba unido irrevocablemente a la lealtad" (Hoetink, 1972: 219). Decía Heureaux: "Aunque soy hombre que juzgo la política asunto de cálculo, no es posible que deje de tener un corazón para amar a aquellos que con su espada me sostienen y me ayudan a realizar el bien de la generalidad". Y en otro carta, ésta al General Luis R. Marién, le decía: "Escríbame siempre de la misma manera, quéjese, echese por la calle del medio, dígame lo que le dé la gana, que hombres animados del deseo de servir a su país y que encuentran a cada paso un obstáculo, es preciso que de cuando en cuando pongamos el grito en el cielo".

El comportamiento político, así definido, permite reconocer varios niveles de interacción entre el Estado y la sociedad. En el tope, el detentador del poder. Varios mecanismos operan a su favor. Su base política se encuentra en la fuerza de los estamentos que lo apoyan en términos reales, mediante la movilización de recursos y hombres. Así se puede recurrir a la fuerza para imponer decisiones, condicionadas por el mismo sistema a ser íntimamente personales, a tal punto que es muy difícil separar la función de gobernar de la persona que gobierna.

Otro factor que cuenta a favor del gobernante es la imagen de líder que es capaz de presentar como hombre de carisma, capaz de movilizar recursos en su apoyo. En 1882 escribía Lilís a Luperón: "la presidencia no me halaga, pues ella no puede darme más que un título, mientras que ambiciono algo más: necesito nombre y gloria, y en pos de ellos van constantemente mis aspiraciones". Este es el caso del caudillo (Wolf, 1972:224) y finalmente su capacidad de reciprocidad a sus clientes (i.e., la base de su poder), no las masas que son aportadas por los patronos locales, sino justamente a éstos y a los intermediarios que sirven (como "cuerpo administrativo") para mantener la relación operando.

Así, una carta de Lilís a Eneria Tabares, de Puerto Plata, ilustra el procedimiento: "Sus lamentos me parten el alma, cuántos ayes, Dios mío! Cómo es posible que usted se crea desamparada cuando yo vivo aún? Lo único que nos separa es una carta de distancia, nada

más y aunque nuestra situación es idéntica en mayor o menor escala yo le enviaré en el próximo vapor un caramelito: para endulzar un poco la hiel que amarga su existencia". Y al General Benito Monción informaba que el Gobierno había ordenado que se le pagara una deuda de mil pesos que tenía Monción con la casa Jiménez de Monte Cristi. Sin embargo, Lilís, "siempre armado de la 'suspiciacia' indispensable para las actuaciones políticas, reconoció en todo momento a sus 'amigos por dinero' como tales; más bien la relación era basada en un sistema de caja con sanciones implícitas, a éstos les convenía la estabilidad política; el presidente podía utilizar su aparato de sanción arbitrariamente para crearles dificultades a los reacios; el comercio podía, por medio de presión económica, poner al presidente en apuros; era, en pocas palabras, una alianza inestable que sólo se mantenía mientras las ventajas mutuas fueran consideradas mayores que la desconfianza mutua" (Hoetink, 1972:134).

Su sed de dinero para mantener esa alianza la refleja en una carta a Eugenio G. Marchena: "estamos muy apurados y necesitamos dinero, dinero y dinero para gobernar con paz... Nuestros amigos exigen la retribución de sus servicios". Y al General Pedro M. Espaillat escribía a Santiago sobre la negativa de la Junta de Crédito de Puerto Plata a proporcionarle la cantidad que le pedía en préstamo: "es menester trabajar con empeño a fin de que los miembros de la Compañía comprendan que cualquiera desagrado de parte de nuestros servidores perjudica en gran manera la situación y al capital que ellos tienen comprometido en manos del Gobierno".

VI. LA DEPENDENCIA:

En el caso de las relaciones de la sociedad con el exterior, se prestará atención aquí sólo al papel que el clientelismo juega con el exterior, y cómo un momento histórico dado ha venido a completar el cuadro, en el que se puede incluir el desarrollo.

Los recursos a disposición del patrono-gobernante son escasos, agotables, por lo cual éste tiene que generar nuevos recursos continuamente si quiere mantener la relación en movimiento. Por esta razón cualquier fuente de recursos externos al sistema es bien recibida.

En el caso latinoamericano, coinciden históricamente con el momento de la expansión del capitalismo financiero (c.f. Galde, 1969). Es importante recordar al llegar a este punto que a mitad del siglo XIX toda América Latina era políticamente independiente, a excepción de Cuba y Puerto Rico, y por lo tanto, era extemporánea la formación de colonias mediante la expansión territorial de los países metropolitanos, como sucedía en África y Asia. La expansión se haría entonces mediante la exportación de capitales hacia los países periféricos del área latinoamericana.

Créditos al Estado e inversiones en áreas económicas de interés para los grupos financieros, primero europeos y luego norteamericanos, marcan el punto de confluencia entre el clientelismo y la expansión capitalista. Heureaux supo comprender este hecho. Al iniciar su segundo mandato comenzó a buscar empréstitos europeos y a enviar emisarios a Francia, Inglaterra y otros países europeos. Sus propósitos, según Marrero Aristy (1958:219), estaban "orientados hacia la sumisión y la corrupción política del país, con miras a mantenerse indefinidamente en el poder, requerían dinero fácil y en grandes cantidades... para comprar prosélitos o someter por la fuerza del oro y de las armas a los posibles opositores políticos". De esta manera, el sistema interno se extiende hacia el exterior, en un medio en pleno expansionismo y así ambos satisfacen mutuamente sus necesidades de recursos financieros y políticos. Así se explican empréstitos como el de la Westendorp y posteriormente con la Santo Domingo Improvement Company, que llevaron al país a la ruina económica y finalmente a la intervención militar norteamericana de 1916.

VIII. CRECIMIENTO HACIA AFUERA:

Durante este período surgiría en la República Dominicana la economía de enclave, la plantación azucarera, cuya explotación sería organizada por cubanos y puertorriqueños. Posteriormente norteamericanos serían propietarios y finalmente Trujillo adquiriría los centrales azucareros para, a su muerte, pasar a manos del Estado dominicano. Bonó señalaba las consecuencias de esta economía de enclave cuando decía que "esta colosal agricultura" se ha apoderado "sin otra preparación que el expreso monopolio del capital moneda de los

terrenos comuneros de las provincias del Este y la población de éstas. Cayendo en el pauperismo exigiría "del resto de la nación servicios imposibles, o del extranjero protección y amparo" (Bonó, 1964).

Los sectores nacionales más vinculados al exterior serían los más aptos para establecer y sostener una alianza clientelista en razón de sus conexiones con el exterior. "La variabilidad de la integración económica de las economías dependientes, pero en desarrollo, se relaciona estrechamente con la capacidad del grupo productor criollo para orientar sus vínculos políticos y económicos en el plano externo y el plano interno. En el plano interno se establece básicamente el orden nacional y se crea un Estado a través de luchas y alianzas con las oligarquías excluidas del sector exportador o que desempeñan en él un papel secundario. Se forma así una alianza entre lo que sociológicamente se podría llamar la 'plantación' o la hacienda moderna, con su expresión urbana y sus grupos comerciales y financieros, y la hacienda "tradicional" (Cardoso y Faletto, 1971:57).

En el caso dominicano, el Cibao y la costa Norte (Puerto Plata) se convirtieron en los centros económicos del país. "Después de Puerto Plata, Santiago de los Caballeros es la ciudad más importante de Santo Domingo. Es una ciudad de comerciantes que gobiernan a los comerciantes inferiores del interior y que a su vez son gobernados por los comerciantes extranjeros de Puerto Plata y Santo Tomás" (Hoetink, 1972:121). El Cibao producía para la exportación. En esta zona surgió un fuerte sector latifundista y comercial conectado directamente con el mercado externo, a través de Puerto Plata. El sector agrícola-comercial representa el auge del capitalismo mercantil dominicano en el siglo XIX, es decir, lo que en términos de la CEPAL se ha venido a llamar "crecimiento hacia afuera".

En el Este surgió la plantación azucarera a escala industrial, cuyo desarrollo posterior la llevaría a convertirse en la base de la economía nacional. Tanto la economía de crecimiento hacia afuera como la de enclave permitirían el surgimiento de centros urbanos importantes. Como ya se dijo, Puerto Plata como puerto y Santiago en el Cibao como centro comercial. San Pedro de Macorís y Santo Domingo en el Este y el Sur, respectivamente. Santo Domingo, como capital, era el centro político del país hasta la Era de Trujillo, cuando termi-

nó de adquirir su preponderancia económica definitiva, aun a costa de otras regiones y ciudades.

VIII. CONCLUSIONES:

El supuesto básico de este artículo ha sido que la relación clientelismo-dependencia produjo el desarrollo que experimentó el país en las postrimerías del siglo XIX. Se puso énfasis en el concepto clientelista, minimizando, en consecuencia, el impacto del otro aspecto de la relación, por lo cual el desarrollo es sólo sugerido, sin entrar en mayores detalles.

A reserva de una segunda oportunidad para dedicar otro artículo a exponer en más detalle el desarrollo dominicano durante el período estudiado, este artículo es esencialmente exploratorio, hasta que una investigación más profunda permita comprobar definitivamente las relaciones presentadas. Cabe aquí, entonces, un breve esbozo de las premisas presentadas.

Se ha pretendido presentar un esbozo de las relaciones políticas predominantes en el siglo XIX, que se presentan como una lucha entre caudillos enmarcados dentro de una perspectiva regional, con una escasa integración nacional durante todo el período, especialmente a raíz de la Restauración de la República en 1865. El gobierno de Ulises Heureaux, igual que los anteriores puede ser utilizado como ejemplo del enfoque clientelista propuesto. Su gobierno está descrito en una de sus cartas: "Yo he rendido mis homenajes al principio republicano democrático; lo respeto aunque no lo uso en ciertos y determinados casos". El clientelismo, por otra parte, queda manifiesto en otra de sus cartas, dirigida a un contratista ansioso de que el gobierno aprobara la concesión para construir una carretera: "no te alarmes, tú sabes que soy tu amigo, y el gobierno también lo es, así pues, descansa en nosotros así como descansamos en tí, pues estamos llamados a ayudarnos los unos a los otros".

La regionalización, como fue presentada, no fue sólo un fenómeno geográfico, sino la expresión de la fragmentación nacional. Como dice Hoetink (1972:286): "Parece ser cierto que cada región...

tenía su propio modelo de estratificación, y que era difícil concebir una jerarquía social de tipo nacional, aparte de la formal y política". Sin embargo, como el mismo proceso, por las alianzas y exclusiones, *tiende a la integración nacional*, única forma de mantener el poder, se puede encontrar en el gobierno de Heureaux los primeros pasos en esa dirección.

Otros aspectos que coadyuvan a una mayor integración nacional a finales del siglo XIX es el inicio del proceso de "modernización", es decir, la introducción en la escena nacional de avances tecnológicos y la función de éstos como agentes de movilización social. En efecto, y recurriendo una vez más a Hoetink (1972:97), "lo nuevo vino a quedar al lado de, o mejor dicho, sobrepuesto a lo antiguo: dos 'mundos' comenzaron a coexistir; y las innovaciones técnicas del 'mundo moderno' podían tanto ser puestas al servicio de un mayor control central y de una más rápida movilización de los recursos y sentimientos nacionales, como al servicio de lealtades particularistas, que el 'mundo antiguo' rodeaba de tantos afectos duraderos".

Un tercer factor en la integración nacional, a través de la movilidad que crea, lo constituye la introducción de la industria azucarera en gran escala, a lo que se agrega en otro orden de ideas la inmigración internacional. Sin embargo, y a pesar de estos factores, la regionalización persistió por mucho tiempo después de la desaparición del régimen de Heureaux. En consecuencia, el éxito de Heureaux en este sentido fue relativo, en cuanto sentó las bases de la integración nacional, aunque persistiera la fragmentación nacional en forma de regiones.

Las relaciones con el exterior deben ser tratadas en un capítulo independiente por su complejidad e incidencia en el desarrollo nacional. La búsqueda de recursos externos, entre otras razones, ya se dijo, tuvo como consecuencia la introducción del azúcar como economía de enclave y del crecimiento hacia afuera mediante la exportación de materias primas agrícolas. Se demostró cómo el clientelismo fue un factor que permitió una relación funcional entre los sectores económicos emergentes y los recursos externos necesarios a través de la alianza política y la exclusión, y finalmente desarticulación política de los sectores más tradicionales (el hatero).

La dependencia, así, fue otro factor modernizante. Sin embargo, no se debe ver en ésta una relación mecánica y sin conflictos. Muy al contrario, ambos polos, aunque se necesitaran, tenían intereses distintos y muchas veces irreconciliables. Por ejemplo, el período que ha ocupado este ensayo desembocó en la intervención militar norteamericana de 1916.

BIBLIOGRAFIA

- Apter David,
1969 *The Politics of Modernization*, The University of Chicago Press, Chicago.
- Archivo General de la Nación
1882- Copiador de las Cartas del Presidente Heureaux, Santo Domingo.
1889
- Baran, Paul y Eric Hobsbawm,
1970 *The Stages of Economic Growth in Economics Mainstream, Readings and Radical Critiques*, Random House, N.Y., p. 395-403.
- Bodenheimer, Susanne,
1971a *Dependency and Imperialism: The Roots of Latin American Development, Politics and Society*, Vol. a No. 3, May
1971b *The Ideology of Developmentalism: The American Paradigm Surrogate for Latin American Studies*, Sage Professional Paper, Comparative Politics Series, Sage Publications, Beverly Hills, California
- Beisseivain, Jeremy,
1968 *The Place of Non-Groups in the Social Sciences*, Man, Vol. V No. 3, p. 542-556
- Bonó, Pedro F.,
1964 *Papeles de Bonó*, Emilio Rodríguez Demorizi (ed), Editora del Caribe, Santo Domingo
- Cardoso, Fernando H.,
1968 *Cuestiones de Sociología del Desarrollo de América Latina*, Editorial Universitaria, Santiago, Chile
1971 *Ideologías de la Burguesía Industrial en Sociedades Dependientes (Argentina y Brasil)*, Siglo XXI, México

1974 Notas sobre el Estado Actual de los Estudios sobre Dependencia en el Desarrollo Latinoamericano, José Serra (ed), Fondo de Cultura Económica, México

Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto,
1971 Dependencia y Desarrollo en América Latina, Siglo XXI, México

Chilote, Ronald H.,
1974 Dependency: a Critical Synthesis of the Literature, Latin American Perspectives, Vol. I No. 2, Spring

Foster, Geoge M.,
1963 The Dyadic Contract in Tzintzuntzan II: Patro-Client Relationship, American Anthropologist, Vol. 65 No. 6, Diciembre, p. 1280-1294

Frank, Andre Gunder
1969 Latin America: Underdevelopment or Revolution, Modern Reader, New York

1972 Economic Dependence, Class Structure, and Underdevelopment Policy, en Dependence and Underdevelopment, Anchor Books, Doubleday, Garden City, N. Y., p. 19-45

1974 Dependence is Dead, Long Live Dependence and the Class Struggle: A Reply to Critics, Latin American Perspectives, Vol. I No. 1, Spring

García Lluberés, Leonidas,
1964 Crítica Histórica, Academia Dominicana de Historia, Vol. XVI, Editora Montalvo, Santo Domingo

Glade, William P.,
1969 The Latin America Economics: A Study for their Institutional Evolution, Van Nostrand Reinhold, Canada and American Book Co., New York

González, Nancie,
1972 Patron-Client Relationship at the International Level, en Structure and Process in Latin America, University of New Mexico Press, Alburquerque, p. 179-209

Graziano, Luigi,
1975 A conceptual Framework for the Study of Clientelism, Ocasional Papers, Western n Societies Programs, Cronell University, Ithaca, N.Y.

Hazard, Samuel,

1873 Santo Domingo, Past and Present with a Glance at Hayti, Sampson Low, Marston, Low & Searle, London (publicado por la Sociedad de Bibliófilos, Santo Domingo. Se utilizó la edición facsimil en inglés).

Hoetink, Henry,

1972 El Pueblo Dominicano: 1850-1900, Apuntes para su Sociología Histórica, Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago

Kahl, Joseph,

1976 Modernization, Exploitation and Dependency in Latin America, Transaction Books, New Brunswick, N. J.

Kaufman, Robert R.,

1974 The Patron-Client Concept and Macro-Politics: Prospects and Problems, Comparative Studies in Society and History, Vol. 16, No. 3, June

Kenny, Michael,

1960 Patterns of Patronage in Spain, Anthropological Quarterly, Vol. 33

Landé, Karl H.,

1973 Networks and Group in Southeast Asia: Some Observation on the Group Theory of Politics, The American Political Science Review, Vol. LXVII No. 1, March

Lemarchard, Rene,

1972 Political Clientelism and Ethnicity in Tropical Africa: Competing Solidarities in Nation Building, American Political Science Review, Vol. LXVI, March, No. 1, p. 68-90

Lemarchard, Rene y Keith Legg,

1972 Political Clientelism and Development, A Preliminary Analysis, Comparative Politics, Vol. 4 No. 2, January, p. 149-178

Luperón, General Gregorio,

1972 Notas Autobiográficas y Apuntes Históricos, Sociedad de Bibliófilos, Edición facsimil de la edición de 1939, Santo Domingo

Marrero Aristy, Ramón,

1958 La República Dominicana, Origen y Destino del Pueblo Cristiano más Antiguo de América, Vol. II, Editora El Caribe, Ciudad Trujillo

Monclús, Miguel Angel

1962 El Caudillismo en la República Dominicana, Editora del Caribe, Santo Domingo

Moreau de Saint-Mery, M.L.,

1976 Descripción de la Parte Española de Santo Domingo, editada por la Sociedad de Bibliófilos, edición francesa en 1976

Moreno, Santiago D.,

1977 Idea General de la Parte Española de la Isla, 1861, en Relaciones Históricas de Santo Domingo (Vol. II), Emilio Rodríguez Demorizi (ed), Sociedad Dominicana de Geografía, Vol. XII, Editora Taller, Santo Domingo

Moya Pons, Frank,

1977 Manual de Historia Dominicana, Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago

Portes, Alejandro,

1976 On the Study of National Development: Theories and Issues, American Journal of Sociology, Vol. 82 No. 1

Powell, John Duncan,

1970 Peasant Society and Clientelist Politics, American Political Science Review, Vol. 64, June

Rodríguez Demorizi, Emilio,

1962 Cancionero de Lilís, Poesía, Dictadura y Libertad, Editora del Caribe, Santo Domingo

Roth, Gunther,

1968 Personal Rulership, Patrimonialism, and Empire Building in the New States, World Politics No. 2, Vol. 20, January

Sánchez, Juan J.,

1893 La Caña en Santo Domingo, edición facsimil de Taller de la segunda edición de 1893

Sandbrook, Richard,

1972 Patrons, Clients and Factions: New Dimensions of Conflict Analysis in Africa, Canadian Journal of Political Science, Vol. V No. 1, March

Scott, James C.,

1972a Patron-Client Politics and Political Change in Southeast Asia, American Political Science Review, Vol. 66 No. 1, March

1972b The Erosion of Patron-Client Bonds and Social Change in Rural Southeast Asia, Journal of Asian Studies, Vol. XXXII No. 1, November

Simmel, Georg,

1950 The Sociology of Georg Simmel, Translated and edited by Kurt H. Woff,
The Fress Press, N. Y.

Tannenbaun, Frank

1965 The Hacienda, in John D. Martz (ed), The Dynamics of Change in Latin
American Politics, Prentice Hall, Englewood Cliffs, N. J.

Tejada, Adriano Miguel,

1975 El Partido Rojo, el Partido Azul y el Partido Verde, Eme-Eme, Vol. III
No. 16, enero-febrero

Tolentino Rojas, Vicente,

1944 Historia de la División Territorial (1494-1943), Colección Trujillo, Serie
III, Documentos y Estudios Históricos, Vol. III, Edición del Gobierno
Dominicano, Editorial El Diario, Santiago

Weber, Max,

1969 Economía y Sociedad, Fondo de Cultura Económica, México

Wolf, Eric R.,

1966 Kinship, Friendship and Patron Client Relations in Complex Societies,
en The Social Anthropology of Complex Societies, Tavistock Publications,
London